



FIRMADO POR

Jesús Eloy Alonso Prieto
ALCALDE-PRESIDENTE
09/10/2025



NIF: P3301600G

Desarrollo Local

Expediente 18455H

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Fecha: OCTUBRE 2025

COMUNICACIÓN PROVEEDORES PROGRAMAS EXPERIENCIALES DE EMPLEO FORMACIÓN

Este Ayuntamiento trabaja día a día en la mejora continua y para cumplir este compromiso, la Alcaldía del Ayuntamiento de Castrillón, ha decidido implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad aplicable a los Programas Experienciales de Empleo Formación, con el que se pretende alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:

- Cumplir los requisitos del cliente (usuarios/as)
- Conseguir la satisfacción del cliente (usuarios/as).
- Mejora continua

Esto nos obliga, entre otras cosas, a realizar la evaluación y reevaluación de nuestros proveedores vinculados a los Programas Experienciales de Empleo Formación. Para llevar a cabo la reevaluación de todos nuestros proveedores, anualmente se analizarán la cantidad y gravedad de incidencias que hayan ocurrido durante el último año en la prestación de vuestros servicios, y además se evaluarán los siguientes criterios:

- 1.- Relación calidad/precio
- 2.- Rapidez de respuesta
- 3.- Cumplimiento de los plazos de entrega
- 4.- Número de incidencias.

En el marco de este compromiso, consideramos de gran importancia que también los que realizan trabajos en nuestro nombre sean conscientes de que sus actividades pueden tener un impacto negativo sobre la calidad de nuestros trabajos.

Confiado en que comparta nuestra preocupación por conseguir la más alta calidad en la prestación de nuestros servicios,

Reciba un cordial saludo,

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón

Comunicación a proveedores



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AP3Z NVYY J9TX R72D

Carta a Proveedores Programas Empleo-Formación (ISO 9001) - SEFYCU 64648

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 1 de 1